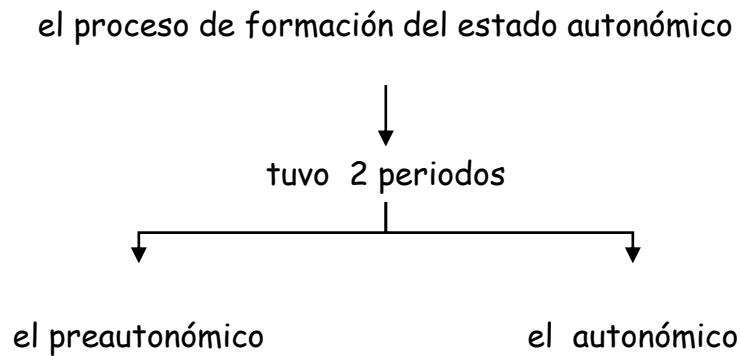
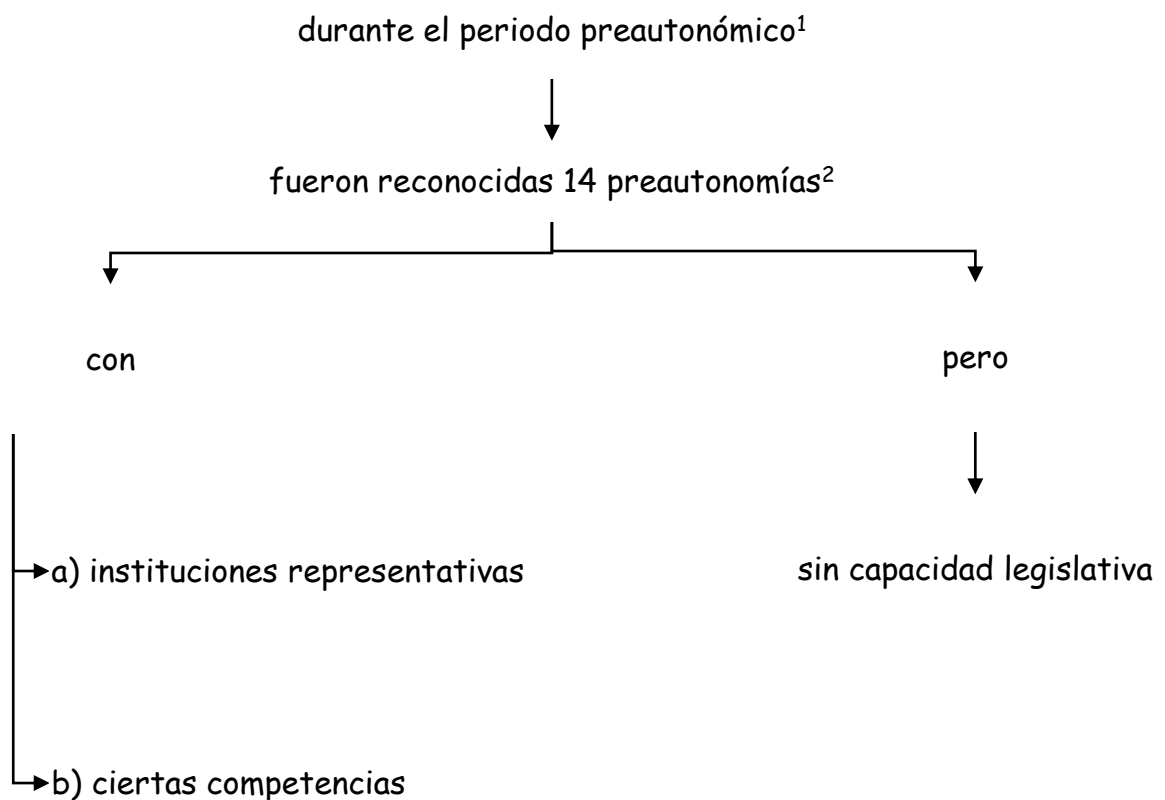


El Estado de las autonomías.

- *El proceso de formación del estado autonómico.*

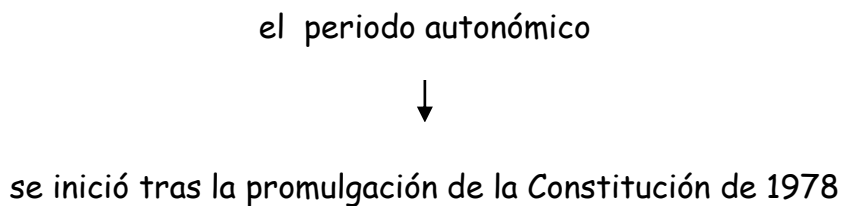


- *El periodo preautonómico.*

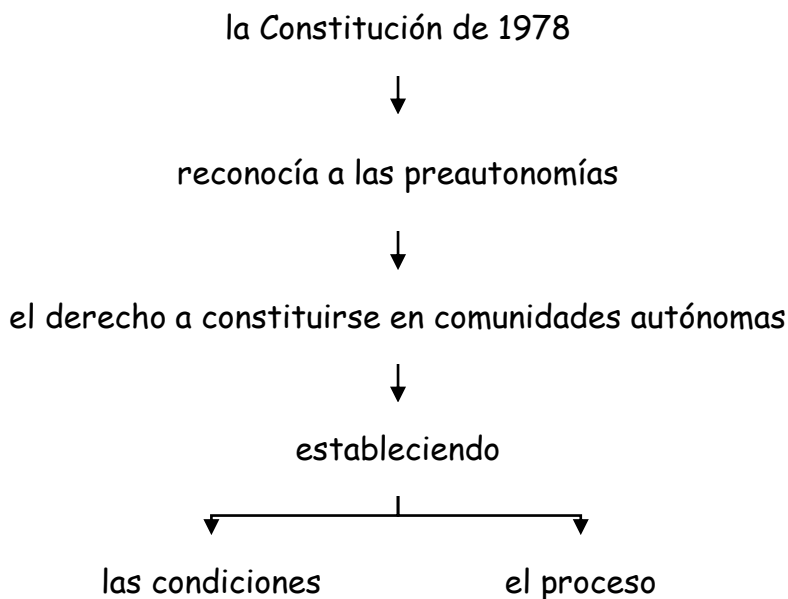


1. Se situó en el contexto de la redacción y aprobación de la Constitución de 1978.
2. La Rioja y Cantabria estaban integradas en Castilla-León. Madrid tenía la opción de incorporarse a Castilla-La Mancha o formar una comunidad autónoma en solitario.

- **El periodo autonómico.**

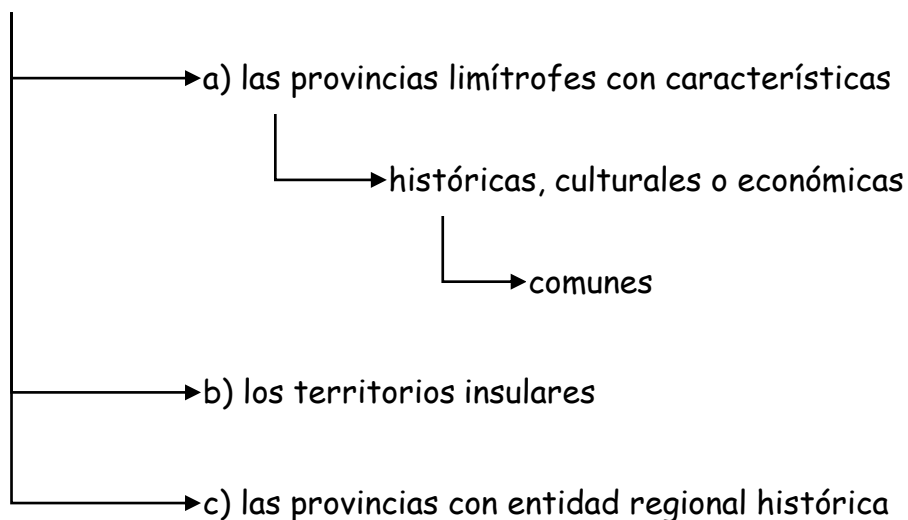


- **La Constitución de 1978.**

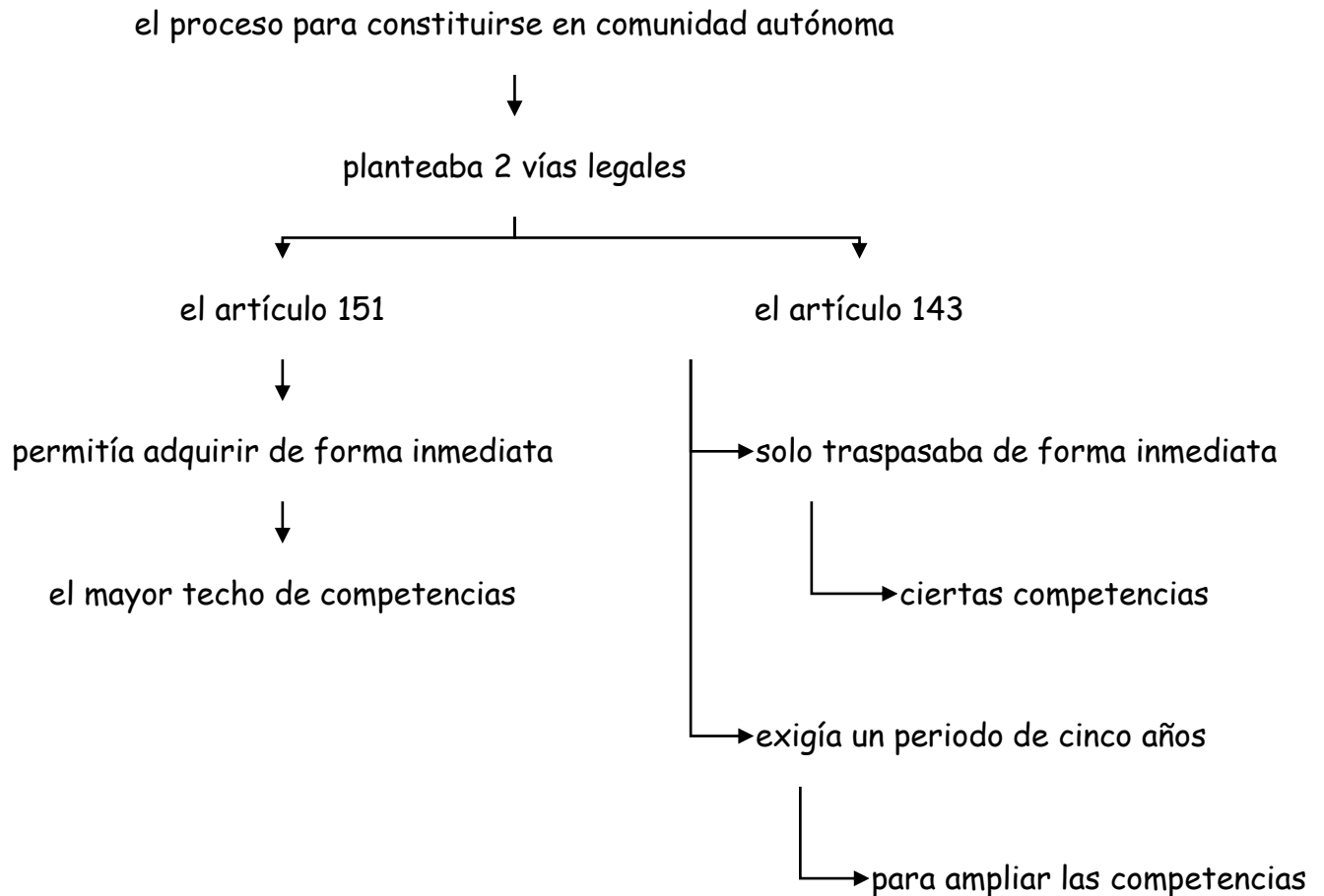


- **Las condiciones territoriales para constituirse en comunidad autónoma.**

las condiciones territoriales para constituirse en comunidades autónomas



- **El proceso para constituirse en comunidad autónoma.**



- **Las CCAA que accedieron a la autonomía por los artículos 151 y 143.**

<i>CCAA que accedieron a la autonomía por el artículo 151</i>	Cataluña Galicia País Vasco Andalucía
<i>CCAA que accedieron a la autonomía por el artículo 143</i>	El resto de comunidades autónomas
<i>CCAA que optaron por el "Amejoramiento del Fuero"</i>	Navarra

Ejercicio

a. Consulta la información del esquema Las CCAA que accedieron a la autonomía por los artículos 151 y 143 y realiza un mapa que contengan la siguiente información:

A) La localización de las comunidades autónomas que:

- Accedieron a la autonomía por la vía del artículo 151.
- Accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143.
- Accedieron a la autonomía por la vía del "Amejoramiento del Fuero"

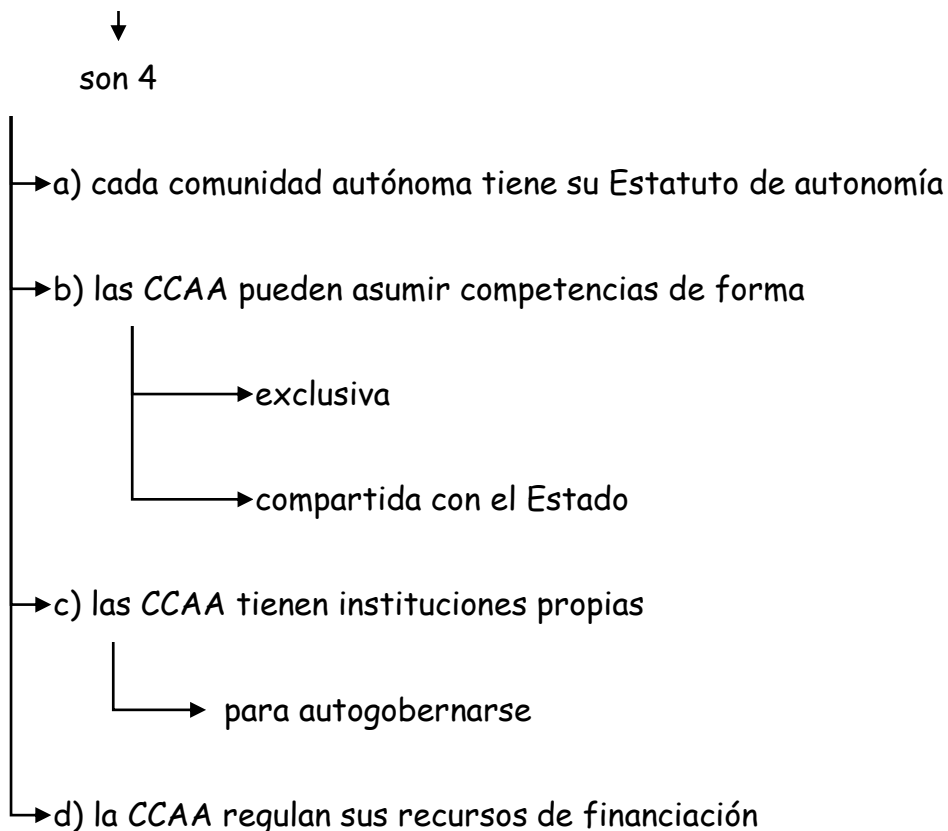
B) Una leyenda que identifique a los tres tipos de comunidades autónomas.



Fuente: <http://herramientasgeo.blogspot.com.es/2010/03/esquema-de-la-poblacion-espanola.html>

- **La organización del Estado autonómico.**
- **Las características de la organización del Estado autonómico.**

las características de la organización del Estado autonómico



- **b) Las competencias exclusivas de las comunidades autónomas.**

políticas	organización de las instituciones de autogobierno
económicas	agricultura, ganadería, montes, bosques, pesca, caza, ferias, artesanía, industria, turismo
infraestructuras y transportes	carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos de ámbito autonómico
ordenación del territorio	urbanismo, medioambiente, vivienda
sociales, educativas y sanitarias	servicios sociales, colegios, institutos, universidades, conservatorios, institutos de investigación
culturales, deportivas y de ocio	museos, bibliotecas, deportes, tradiciones, fiestas

• *C) Las instituciones propias de las comunidades autónomas.*

La Asamblea Legislativa o Parlamento autonómico	Ejerce el poder legislativo	<ul style="list-style-type: none"> - Está formada por: <ul style="list-style-type: none"> ○ los diputados y diputadas autonómicos - Son elegidos cada cuatro años por sufragio universal 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta y aprueba las leyes en las materias de competencia autonómica • Aprueba el presupuesto autonómico • Controla al Presidente y al Consejo de Gobierno
El Consejo de Gobierno	Ejerce el poder ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> - Está formado por: <ul style="list-style-type: none"> • el Presidente de la <u>CA</u>¹ • los <u>Consejeros</u>² 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollan las leyes aprobadas en la <u>AL</u>
El Tribunal Superior de Justicia	Ejerce el poder judicial	<ul style="list-style-type: none"> - Está formado por los jueces 	

1. El presidente de la comunidad autónoma es elegido por la Asamblea Legislativa o Parlamento autonómico y nombrado por el rey.
2. Los consejeros son elegidos por el presidente de la comunidad autónoma.

• **D) Los recursos de financiación de las comunidades autónomas.**

Régimen de financiación	Comunidades autónomas	Ingresos
el común	Todas las comunidades autónomas excepto Navarra y el País Vasco	<p>a. Recaudación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, de los Tributos sobre el Juego y Tasas afectas a los servicios transferidos.</p> <p>b. Recaudación del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos y del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.</p> <p>c. La Tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que asciende al 50% de los residentes en la Comunidad Autónoma.</p> <p>d. Cesión del 50% de la recaudación líquida por Impuesto sobre el Valor Añadido.</p> <p>e. Cesión del 58% de la recaudación líquida por los Impuestos Especiales de Fabricación sobre la Cerveza, sobre el Vino y Bebidas Fermentadas, sobre Productos Intermedios, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas, sobre Hidrocarburos y sobre las Labores del Tabaco.</p> <p>f. Cesión del 100% de la recaudación líquida por el Impuesto sobre la Electricidad.</p>
el foral	Navarra País Vasco	<p>1º Recaudan el 100% de todo tipo de impuestos</p> <p>2º Pactan con el Estado la cantidad recaudada que entregaran al Ministerio de Hacienda</p>

